

ORIENTACIONES SOBRE EL TEMA DE LA CONVOCATORIA DEL PREMIO DE INVESTIGACIÓN DEL CES DE ANDALUCÍA, EDICIÓN 2024

El tema elegido para la convocatoria del Premio de Investigación del Consejo Económico y Social de Andalucía, edición 2024, es: ***“El Reto Demográfico en Andalucía”*** . Para los intereses de una institución como el CES de Andalucía, esta investigación debe desarrollarse desde la perspectiva que le es propia, es decir, la de los aspectos económicos, sociales y del empleo que presenta el reto demográfico en Andalucía.

De la diversidad de materias que un enunciado genérico como el propuesto podría sugerir, queremos ofrecer unas breves orientaciones sobre el enfoque deseado.

El estudio debe partir de un diagnóstico, cuantitativo y cualitativo, lo más preciso posible de la situación demográfica en Andalucía, que aborde las dinámicas poblacionales en la comunidad andaluza, las causas del envejecimiento de la población, del descenso de la natalidad, del retraso en la edad de la maternidad y de la diversa distribución de la población dentro del territorio andaluz.

A la diagnosis de la realidad demográfica seguirá el análisis de sus efectos desde el punto de vista socioeconómico, examinando, en particular -en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y con la Estrategia frente al Desafío Demográfico en Andalucía-, su incidencia en materias como:

-Los factores de crecimiento económico: educación, formación, innovación, digitalización, emprendimiento...

-La actividad empresarial, el desarrollo económico y el sector agrario y alimentario.

-La dotación de servicios públicos básicos, sanidad, empleo, vivienda, infraestructuras, movilidad y conectividad.

-La generación de oportunidades de vida y trabajo en el mundo rural y el afianzamiento de la población al territorio: discriminación positiva, instrumentos fiscales y apoyo público a la natalidad y la familia.

-La cohesión territorial y social y la igualdad de oportunidades

La investigación deberá incluir un apartado final en el que se recojan las principales conclusiones y resultados obtenidos, así como las recomendaciones de actuación pública y privada que, en consecuencia, deberían llevarse a cabo para abordar con eficacia los desafíos demográficos a los que nos enfrentamos en Andalucía.